



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Petate del muerto

El poderoso Consejo Mexicano de Hombres de Negocios avaló el Impuesto al Valor Agregado (IVA) enmascarado de 2% a tabla rasa

En patético contraste con el resto de los organismos empresariales, el poderoso Consejo Mexicano de Hombres de Negocios no sólo avaló el Impuesto al Valor Agregado (IVA) enmascarado de 2% a tabla rasa, sino la posibilidad de un incremento de dos puntos en el Impuesto sobre la Renta (ISR).

Qué importa si el gobierno soslayó su promesa de bajar gradualmente la tasa de éste en la opción de optar por su permanencia o la del Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU).

La razón es simple: los 37 consorcios más importantes de México acumulan fichas para negociar frente a la espada de Damocles que les levantó la Secretaría de Hacienda vía un esquema distinto para la llamada Consolidación Fiscal. Estamos hablando de compensar las ganancias de un conglomerado con la pérdida de alguna o algunas de sus filiales, por más que en la lógica, la ética y aun la estética, no haya forma de justificarla.

Mientras 10 ganan mil, otra pierde 700... y a veces mil 200.

De acuerdo con el esquema planteado por la dependencia encabezada por Agustín Carstens, el numerito ya no sería tan fácil, dado que en los casos en que se compensa el dinero bueno con el malo, o si lo prefiere los números negros con los rojos, se podría diferir el pago del Impuesto sobre la Renta... pero no cancelarlo.

De entrada, debe pagarse 60% de éste al año siguiente, con la posibilidad de diferir el pago del resto en cuatro ejercicios posteriores, a razón de 10% anual. El mecanismo se conoce como crédito fiscal. La regla se aplicaría a los impuestos diferidos a partir de 2005 con el anterior mecanismo. En este caso, curiosamente, la dependencia abre una rendija a la posibilidad de una catarata de amparos, bajo el argumento de conculcarse derechos adquiridos, o si lo prefiere ir en contra de la no retroactividad de la ley prevista por la Constitución. Lo cierto es que, al margen de la evidente pifia, la medida pareciera justa, en un escenario en que según cifras oficiales el año pasado 421 grupos empresariales enteraron al fisco el equivalente, ¡válgame Dios!, a 1,78% de sus ingresos.

De acuerdo con un recuento

realizado por el equipo de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la Presidencia de la República, Cementos Mexicanos obtuvo el año pasado ingresos por 243 mil millones de pesos, fíncandole Hacienda un crédito fiscal por 439 millones.

Más allá, el Grupo Hotelero Posadas tuvo ganancias por 6 mil 904 millones de pesos, y obtuvo un crédito fiscal por mil 216 millones. El grupo Aztlán ganó 5 mil 373 millones y recibió un crédito fiscal por 567 millones.

En conjunto, 10 emporios: Cemex, América Móvil, Telmex, FEMSA, Bimbo, Carso, Wal-Mart, Alfa, Bancomer y Banamex, reportaron ingresos por un billón 500 mil millones... y pagaron en total 61 mil millones de pesos. Lo cierto es que la carta, el sustituto para los grandes conglomerados, la ha

venido jugando año con año la Secretaría de Hacienda... para el final del día descartarla. De ahí la rendija abierta para, en su momento, agrandarla como salida de emergencia.

El petate del muerto ha sido efectivo hasta hoy para ganar apoyo de los gigantes frente a la posibilidad de implantar nuevas cargas tributarias.

Abierta la posibilidad de la consolidación fiscal durante el gobierno echeverrista, concretamente en 1973, bajo la idea de estimular la expansión de las grandes empresas, ésta prácticamente ha permanecido intacta a partir de entonces. Las modificaciones realizadas al régimen en 1987, 1999 y el 2000 fueron prácticamente cosméticas. La más significativa fue la segunda, en que bajó el porcentaje de consolidación a 60%, originándose un escándalo mayúsculo.

El gobierno, pues, mantiene viva la estrategia que ensayó en su momento el régimen salinista, el delamadrilista y el foxista, en afán de ubicar monedas de cambio.

El problema es que en este caso el PRI se la creyó y está peleando por no sólo mantener armada la guillotina, sino por afilarle la cuchilla.



Fecha	Sección	Página
05.10.2009	Cartera	6

¿Se atreverá de verdad?

BALANCE GENERAL

De acuerdo con un recuento quinquenal realizado por la empresa Consultores Internacionales a partir del arranque del siglo XX, con proyección a 2030, descontando la caída de 3,5% en el periodo 1926-30, es decir la gran depresión a cuestras, el raquíptico crecimiento económico del lapso 2005-2009 sólo es comparable con el de 1981-85.

Hablamos de sólo 0.8% entre los dos últimos años del sexenio foxista y los tres del actual, frente a 0.2 del punto álgido de Miguel de la Madrid Hurtado, con un terremoto en el intermedio.

Durante 1991-95, es decir el fin del sexenio salinista y el inicio del zedillista —macrodevaluación al calce—, el crecimiento fue de 0.4%.

El lustro más espectacular, ¡válgame Dios!, se dio en el primer tramo del sexenio de José López Portillo (1976-80), con 7.8%.

Le sigue, con 7.3, el último tramo del sexenio del presidente Adolfo López Mateos y el primero de Gustavo Díaz Ordaz, es decir de 1961 a 65.

PRIMERO DE LA TARDE

En lo que representaría su primera pifia de la tarde, el impugnado procurador general de la Repú-

blica, Arturo Chávez Chávez, pretende imponer como titular de la Unidad de Delitos Financieros y Fiscales al ex subprocurador Fiscal de la Federación, Ambrosio de Jesús Michel Herrera.

Estamos hablando del funcionario que, de la mano del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, con quien acordaba directamente, se sacó de la manga la medida de fincarle responsabilidades a los integrantes del Consejo de Administración de las empresas, incluidos los secretarios, cuando éstas omitían parte de los impuestos que estaban obligadas a enterar.

La persecución, como recordará usted, alcanzó a empresarios como Xavier Autrey, Alonso Ancira y Enrique Molina Subrino, a quienes finalmente se exoneraría en todos los casos. La inquina del ex funcionario le colocó en la espalda 12 procesos al que fuera director general del Consorcio Azucaro Escorpión, Julio Sherer Ibarra, a sabiendas de que ninguno de ellos tenía sustento. Más allá, la ficha del prospecto a funcionario de la PGR habla de que, finalizada su gestión, desde un despacho instalado en la Torre Óptima de Palmas y Periférico, asumió la defensa de Sergio Cortés, a quien se ubica como el diseñador de instrumentos para eludir tributos, llámese *outsourcing* o cooperativas. De fiscal, pues, a defensor de evasores.

La iglesia en manos de Lutero.

Omnis divisa in partes tres,
quarum unam incolunt Belgae,
aliam Aquitani, tertiam
qui ipsorum lingua Celtae,
nostra Galli appellantur
